MONTEVIDEO — Lúnes 4 de Enero de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3.361

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» EUROPA....... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

Romería española

VIII

¡Al tren! ¡Al tren!

¡Dios es grande, y Mahoma su profeta! Solo que las costumbres africanas que otros años solían emplearse por el buen público para trasladarse desde la ciudad metropolitana á la tierra prometida—vulgo Prado Oriental—lo que es en éste, parecíamos han sido olvidadas por *curais* ya.

Todo se ha modificado: los tiempos no están para bromas de cierto tono, ni de baja ó alta estofa, y aquellas que se ocasionaban antes cuando los adornados trenes se ponían á la disposicion de la comitiva y sus numerosos acompañantes, han desaparecido; pues el que quiso ir fué, por cuenta propia ó invitado, y no haciendo pagar á la Sociedad las *cédulas rotas* de la invitacion general, privándola de las comodidades que se tenían reservadas por las empresas.

Este año, no: todo lo suyo fué bien; el coche que llevaba la música rompiendo la marcha; en seguida el de la Junta Directiva, acompañada de la Comision de Fiestas, miembros representantes de algunas sociedades y el *Cronista*, que no tenía razones para ello; y luego por el muy lucido número de párrafo... muy agradable.—Este tranvía ostentaba cenefas con los colores de la patria vieja, que no por serlo tanto parece en estos días ménos jóven y remozada que las hijas que la hospedan, pues sus emblemas se destacan y véase por todas partes; en las tiendas, en los edificios particulares y públicos, do quiera, en fin, como una demostracion de los cariños y de las confraternidades modernas, de que nadie pudo sustraerse hoy.

Atrás, despues del tren oficial, como unos ocho cargados hasta los topes de público entusiasta. Se emprendió la marcha á las 10 a. m., entre salutaciones del público, víctores de las muchedumbres, que eran contestados cariñosamente por las gentes de los trenes, que seguían á carrera lenta, pausada.

Banderas y banderas españolas y orientales en la generalidad de los edificios que se dejaban atrás; mucho fuego artificial; múltiples estallidos de bombas; la banda social de música adelante, como queda dicho, amenizando la jornada con piezas marciales, en las que predominaba el himno del mártir de las libertades españolas, don Rafael del Riego; y atrás las bandas de gaitas con sus aires del mas puro regionalismo celta.

Al enfrentar con el edificio de la gran fábrica de cerveza que tiene establecida en la calle de Yatay el ingenioso germánico Von Richling, este señor, que sin duda, como todos los suyos, es tan afecto á las cosas de los españoles, incluso las Carolinas, quiso probar una vez mas que bajo los témpanos de nieve, se encuentra el fuego; y al pasar, él mismo, en cuerpo presente, saludó á los romeros con el glorioso pabellon que otra vez, en tiempos idos para no volver, cubría tambien la suya.

Escusamos decir que los víctores se multiplicaron allí hasta el afonismo, porque no hay gente más sencillota ni más agradecida en estos casos, que un español cuando álguien que no pertenece á su raza, se hace expontánea justicia.

Y siguieron los trenes siempre saludados con cohetes y con víctores, hasta llegar á la casa de don José Trigo, otro honrado industrial, que es ibero por los cuatro costados, y que tiene prestados á la Sociedad Española muy buenos y relevantes servicios.—Una modistísima violeta, que crece en el campo del sentimiento pátrio, oscurecida, pero siempre inundando de fragancias el espacio que comprende.

Allí, el señor Trigo (don Francisco), agitando el pabellon, victoreando á España, á la Oriental, á los romeros, hacía á la vez disparar infinidad de cohetes y bombas.

Hasta que, al fin, llegaron los viadantes al término de su carrera, siempre saludados en la misma forma desde muchos edificios y por las gentes del paso.—La lluvia tambien los honraba de cuando en cuando, causando la apertura de algunos paraguas al bajar de los trenes.

Y el término de esta carrera, es en el camino del Paso de las Duranas, salpicado de quintas pintorescas, de jardines y flores.

VIII

Llegada al Prado

Un bosque tupido y sombroso de eucaliptus, sauces, cipreses y perales agobiados por el peso de su fruto; algunos placeres de rosas del tiempo, madreselvas; mucho oxígeno; accidentaciones del terreno, en que las parásitas han formado expontáneamente una alfombra verde violeta, y todo ese *bouquet* que el desprecio ó el escepticismo de los hombres de ahora, tiene en abandono, no obstante el buen gusto que todo aquello revela en sí mismo, ante el recuerdo del genio delicado que lo creara: el gran Buschental.

Sobre el lecho agreste, aquí y allá, en la cima de la cuchilla Breve, ó abajo, á sus piés, ó á orillas del arroyuelo murmurador, ó en la sombra proyectada por los árboles, grupos diseminados, churrasqueando, tomando mate, empinando el codo, haciendo autopsias de gallinas muertas y pavos en trufa, muellemente, de costado, panza arriba, ó vuelta abajo, cantando, aulullando, victoreando, *aturuxando*, todos ensayando escenas de contento y urdiendo ó preludiando anticipadamente dramas anacreónticos para los goces futuros.

Esto era ya como á las 10 y 50 minutos de la mañana.—Poca gente aún, pero que, apesar del tiempo brumoso, amenazaba con una invasion de inocentes fecilidades.

Las carpas, que el dia anterior las habíamos visto fragmentadas, en el suelo, levantábanse ahora, ya como unas cincuenta, con sus adornos multicolores, con sus líneas geométricas bien trazadas, con sus comodidades relativas que el cálculo comercial de sus dueños supo concebir, con sus alicientes bucólicos qee parecían hacer al soslayo una guiñada de ojo, picaresca y atrayente, al mas recalcitrante dispépsico de la merienda social.

Cierto que los medios de accion en que este año se verifica la romería no dan para mucho, y que en este género hemos reparado al instante un poco de *restacuerismo*.

La de Troncoso y Vazquez, que desde ellos hasta el último de sus dependientes ostentaban sobre la frente despejada la tradicional *monteira d'os bergantiñans*, estaba situada en una de las accidentaciones del terreno, al lado de un rústico puentecito de madera, construido por la Empresa del Tramvía del Reducto, y llamaba la atencion por aquella circunstancia, por el carácter simpático de sus dueños, por los caldos nativos, que son tónicos y reconstituyentes para los estómagos extragados, y por otros productos,—que ya no se presentan allí vergonzantemente,—hijos genuinos de la sólida cosecha galiciana. Troncoso y Vazquez merecen aplausos y agradecimiento.

Y despues, entre otras muchas que no nombramos, se levanta tambien la de la Cervecería Germania, que está empeñándose en eclipsar la gloria de los Bieckert, Niding y aun del mismo Gambrinus, que ellos adoran con el paladar de los demás.

IX

En la carpa oficial

Se llegó á las 10 y cincuenta, como queda dicho. Se tocaba la Marcha Real y el Himno de Riego y la Marsellesa, cosas todas que ya no están prohibidas por la ley, ni aquí, ni allí, ni mas lejos.

Es el cielo estrellado de América, que nos cubre con sus inocentes costumbres y sus regeneraciones democráticas, saludando de continuo la aurora del hombre que se siente *hombre*, libre, como la inmensidad, grande como el espíritu de su génesis, bello como una complacencia de la creacion infinita.

Y en la carpa penetró la numerosa comitiva.

Es un edificio de madera improvisado con gusto, cuadrangular, sostenido por columnas y sencillas arcadas que adornan coronas de musgos en ondulaciones sistemadas y flores naturales. A su alrededor un espacio con bancos agrestes y un enverjado de madera, todo cubierto con trofeos y colores nacionales, flores y adornos diversos, y todo tambien cubierto con un toldo formado de lienzos rosados y blancos.

En el fondo de la carpa, mirando de frente, se destaca la tradicional corona de flores y musgos, distribuidos en ella por el exquisito gusto del arte, con que siempre la galantería de la señora oriental doña Belen Freire de Riveiro obsequia á la Sociedad en la celebracion de sus aniversarios. Y á los lados, formando pabellon, la bandera oriental y española, y en el medio, destacándose allá en el fondo, la hermosa bandera de raso que el doctor Brian, siendo jefe político y de policía, tiene regalada á la institucion.

No hemos de desperdiciar esta ocasion propicia de consignar aquí, sin ánimo de ofensa para la galantería de sus predecesores y los que le siguieron, la gratitud española por estos rasgos verdaderamente efusivos del doctor Brian hácia las cosas de la madre patria. La Sociedad conserva tambien de este señor, una placa de oro macizo, con su estuche de felpa, que contiene esta inscripcion: (Hay un escudo oriental) «El doctor A. Brian, Jefe Político y de Policía, á nombre de la autoridad que representa saluda y cumplimenta á la Sociedad Española de Socorros Mutuos en el 32.º aniversario de su fundacion. Diciembre 6 de 1885.»

Despues de estos adornos en el frontis, sobre el arco de entrada, y en los costados laterales de este mismo, el escudo de España. Encima, el nombre de la benéfica institucion, y á los lados las fechas *1853 y 1891 XIV Paseo campestre* que recuerdan la fundacion y última etapa de que informa este acto.

En el centro del rural salon destácase una mesa expléndidamente tendida y adornada con los trofeos que la moda, el buen gusto y la elegancia modernos consagran á las grandes recepciones sociales. Era un espectáculo de brillantes colores: Eiffeles en almivar, castillos gallardos de frutas y pastas azucaradas, dulzuras de todo en todo, con muchas damas rubicundas en los cuatro lados de la mesa, comprometiendo con sus caricias líquidas á los espectantes, ramilletes todos de alto coturno, que parecían convertir la agobiada mesa en una reportería de vestales que estuviesen encendiendo constantemente el sagrado fuego de los paladares,—vírgenes aún en aquella hora,—de estas *Colomeses del Padre Pequeño*.

Al rededor de la mesa, en forma concéntrica, el paso para las gentes que á ella debian acercarse; y atrás, hácia el respaldo, bancos para que las satisfacciones regoldantes no sorprendiesen desprevenidos á los satisfechos.

Este banquete era servido por la confitería del Telégrafo con *gargons* vestidos de rigurosa etiqueta.

Tal era el aspecto general, interno y externo, del pabellon español.

Llegada la Junta Directiva y sus acompañantes, ya brevemente citados, á la carpa, el señor Casariego agradeció en nombre de la gran colectividad que representaba, á los miembros de la Junta Directiva y de la Comision de Fiestas, sus esfuerzos y adhesiones para la feliz realizacion de la obra, en que hoy mas que nunca, debía estar empeñada la honra de la Sociedad y el patriotismo español. Tuvo frases muy fraternales para el pueblo generoso y libre que nos hospeda, y otras expresiones de respeto para sus autoridades, que han contribuido con su influencia y poder á vencer obstáculos.

Concluyó haciendo votos para que la fiesta sea celebrada cual corresponde á los pueblos cultos y que se estiman, en órden y en paz, dando así por inaugurado el XIV Paseo Campestre.

X

El almuerzo

En la carpa de Troncoso y Vazquez, ya descripta, habia una mesa preparada y bien surtida.

Allí almorzó la Junta Directiva, siempre acompañada de la Comision de Fiestas y otras personas adheridas á ella. La cocina española predominaba en los manjares, con un poco de olla podrida, y sin perjuicio de los honores que corresponden á un buen asado con cuero del mas puro sabor criollo. No faltó quien echase de menos la tradicional *carbonada*, á que dicen era sumamente afecto el heroico Artigas, cuando la podia catar.

Todo estaba salpicado de graciosos equívocos en que preponderaba el aguzado ingenio del *venerable* Castaño, que al verse al partir de una tajada suculenta con un *obispo in partibus*, y teniendo de acólito á un jóven imberbe, todo el campo se le estaba volviendo orégano.

Los caldos que se servian pertenecian á bodegas de un perfecto abolengo y realengo español, y todos se saboreaban con cierto respeto.

Y llegó el momento de los brindis, en que el señor Casariego que ocupaba la cabecera de la mesa alzó la copa para hacer votos por la union de los españoles, por la prosperidad social y por el iniciador de las fiestas. Lo siguió el señor Vecino, que abundó en iguales sentimientos, y luego el que esto suscribe, extendiéndose en consideraciones filosóficas respecto al porvenir de la famillia española y de la raza latina.

Un público numeroso que aplaudia á los oradores, rodeaba en esto punto á los comensales, y en torno de ellos se sucedian, girando y tocando las gaitas gallegas y las dulzainas euskaras.—Y como no se realiza drama que carezca de sainete, terminó el almuerzo aplaudiendo á un mozalvete de 12 años, oriundo de tierras de Pelayo, un tanto desarrapado, con todas las trazas de un pilluelo, que convertia á su garganta en gaita, y le hacia tocar *muiñeiras* y *riveiranas*, imitando con las manos el aleteo del sultan de los corrales y con la voz el canto del gallo.

XI

La recepcion

Y vuelta á la carpa.—A las 2.30 p. m., el señor 1er. vice-presidente, saludando á los dignos representantes de todas las sociedades allí significadas, declaró instalada definitivamente las funciones de aquel acto.

Hizo uso de la palabra el señor Castaño, representante de la Sociedad hermana de Las Piedras para saludar cariñosamente á la Asociacion, que consideraba maternal, en la persona de su presidente; y que, al hacerlo, se sentia por modo intenso sobrecojido de emocion y de ternura, porque al llegar de hinojos antes sus aras, no olvidaba, no olvidaría nunca que en su seno ha nacido y con ella crecido y desarrollándose.

Invoca, el nombre de la Sociedad que allí representa, para hacer fervientes votos por la felicidad presente y futura de la materna, y para que ella brille siempre como el ejemplo en que se inspiren de continuo las demás.

Termina brindando por la Junta Directiva y por España.

Le sucede el señor Carini, del «Circolo Napolitano», diciendo que de las anteriores manifestaciones suyas, debe deducirse su amor, la honra que experimenta al serle dado asistir á estos actos; que desea todos los bienes posibles á la Asociacion; que el socorro mútuo es fruto del trabajo y no éste de aquél y que por lo tanto allí observaba la expresion del proletario manifestada por el órgano que representaba su fé. Que la fé del proletario está llamada á hacer desaparecer los límites de los países, á traer la union general, que no importa religion ni política, acaso ni patria, sino el bienestar comun. Que 38 años de prácticas humanitarias que tiene la Sociedad Española, merecen un bienestar perfecto, y las voces mensajeras del *progreso, salud, felicidad y fraternidad* sonarán eternamente para esta institucion.—Manifestó el deseo de que la familia italiana fuese así unida como la española, y brindó por la patriótica Asociacion.

La banda de música tocó el himno italiano.

El notable compatriota don Venancio Ruiz se expresó en concisos términos, favorables á la sociedad Española.—Brindó por ella, en representacion del Hospital-Asilo Español.

Ejecutó la banda el himno de Riego.

El señor Orgeira manifestó que despues de lo dicho poco ó nada tenía él que agregar; que la época crítica porque hoy se está atravesando no permitía imprimir á estas manifestaciones el esplendor que las era debido; que al brindar por el trabajo, que, segun expresó, constituye la felicidad de los pueblos libres y grandes, lo hacía con el convencimiento de que la Sociedad Española realizaba por medio vario este empeño; concluyó victoriando á la madre patria, á la República Oriental del Uruguay y á la raza latina.

Volvió á ejecutarse el citado himno Y tocó el turno al que suscribe, en su calidad de representante de la Nueva Sociedad hermana, residente en el Salto Oriental, cuyo honroso é inmerecido título alegó para disculpar su osadía. Dijo que el patriotismo mas puro era el que debe invocarse siempre en estos actos que los extranjeros celebran alejados del pátrio hogar. Donde hay un español allí está España; pero que estas fiestas pertenecen tambien al pueblo oriental que es nuestra raza, el pueblo del Dante y de Racine y de Camoens y Herculano, porque en la afinidad filológica está el secreto de la futura unidad del mundo originario del Lacio.

(Continuará) *César Cisneros Luces*

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 4 (11.37 a. m.)—El presidente dió de alta con el grado de coronel á Cárlos Rodriguez, ex-senador nacional.

—Ayer fué herido de tres balazos el jefe político de General Roca, Cirilo Villegas, por su subalterno el comisario Atilio Aro, ocasionándole una muerte instantánea. No hay detalles.

—Encuéntrase preso José Aguirre, autor del robo de correspondencia en la oficina Ocampo.

—Niégase que el gobierno de Santa Fé haya hipotecado los ferrocarriles de la provincia.

—Telegrama del Rosario dice que obsérvase mucho movimiento en las filas radicales, circulando rumores de revuelta.

Conversando con miembros conspicuos del partido hánme asegurado que esos rumores carecen de fundamento. Tanto aquí como en el Rosario la policía toma grandes precauciones.

—Reina gran miseria en los pueblos inundados. Reuniéronse muy víveres.

—Llegó del Rosario la comision especial para depositar personalmente en manos del ministro de Instruccion la solicitud de los padres de familia y comercio, pidiendo deje sin efecto la exhoneracion de Eudoro Diaz del puesto de rector del Colegio Nacional.

—En Moron dió fiasco completo la proclamacion de la candidatura Saenz Peña por el partido situacionista.

Exceptuando los empleados de la municipalidad, toda la escasa concurrencia componiala gente de Merlo, Moreno y Matanzas.

—Además de los cinco casos sospechosos de fiebre amarilla abordo del *Córdoba* existen otros dos nuevos. A bordo del *Pine Branch*, llegado ayer, ocurrió un caso típico de fiebre amarilla el 24 de Diciembre en un individuo que desembarcóse en el puerto de Rio.

—Con gran pompa inauguróse ayer el Asilo de Huérfanos Militares, pronunciando el presidente de la República un elocuente discurso.

Dejóse sin efecto la traslacion del batallon noveno de línea de la ciudad de la Rioja donde completaria su organizacion.

Trátase de comprar á Cárlos Ristorini 40 cuadras en Barracas al sud para destinarlas á campamento de la guarnicion y campo de maniobras.

No fijóse todavía precio, dejándose librado este detalle á una comision especial pericial.

—Instalóse la gran fábrica de tejidos de los señores Zuberbulher y Compañía, habiendo costado la maquinaria solamente 500.000 pesos oro.

Es ingeniero de la empresa Antonio Navarro, conocidísimo en ésa.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 4 (11,16 a. m.)—A las siete de la mañana del dia de ayer estaban en el Bosque Palermo los cuerpos del ejército y de la marina, los cuales debían tomar parte en la fiesta militar anunciada. Una inmensa concurrencia de fetones y coches asistió.

A las 7 y 40 dió principio la misa en el altar improvisado en la esquina de la avenida de las palmeras de Alvear.

En ese punto apoyaban las filas militares y prolongábanse á la izquierda por la avenida Alvear en este órden: Batallon 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º y 12.º de infantería 2.º de artillería, 11 de caballería al mando del general Lorenzo Winter.

Asistian tambien el Presidente de la República, el ministro de Guerra y Marina, Levalle, el de Relaciones Exteriores, Zeballos y los generales Garmendia, Rudecindo Roca, Ayala, Capdevila, García, Obligado, el contralmirante Cordero y numeroso Estado Mayor, vistiendo de media parada.

Terminada la misa se hizo oir un sermon patriótico religioso del presbítero Pera.

Terminada esta interesante parte de la fiesta el Presidente de la República, los ministros y el Estado Mayor, desde el local del Colegio de Cadetes, presenciaron el desfile de las tropas que dirigíanse al bosque donde tenian el campamento.

Pasóse luego á los salones del colegio, donde se sirvió el refresco.

Habíase preparado otro para las damas y señoritas que habian presenciado la ceremonia.

El Presidente de la República, brindó por el ejército, por la paz y la prosperidad de la República.

El Ministro Levalle dijo otro brindis, agradeciendo aquellas palabras en nombre del ejército.

Enseguida pasó el Presidente al campamento acompañado del Estado Mayor, donde presenció las evoluciones hechas por los batallones, retirándose en enseguida.

El aspecto que presentaban esas líneas militares era atrayente.

Las evoluciones verificáronse con toda correccion.

A la hora del almuerzo se distribuyó á las tropas asado con cuero y vino.

La fiesta terminó en medio de la mayor animacion y órden.

—Tuvo lugar ayer el paseo diplomático al Tigre con que el ministro uruguayo obsequió á los colegas residentes en ésta.

Asistieron casi todos los ministros, sus señores secretarios y los attachés de las diversas legaciones.

La fiesta fué sencilla y estuvo animadísima.

La fiesta fué dada con motivo de despedir al ministro de Venezuela, señor Rojas, distinguido diplomático que parte en breve para su país.

A la 1,15 zarpaba del embarcadero del Tigre el vapor *Cóndor* con la comitiva.

A las 5 estaba de vuelta despues de haber llegado hasta el Paraná.

Durante el trayecto sirvióse un expléndido lunch y una orquesta de distinguidos profesores amenizó la travesía.

A las 5.45 embarcábanse en el tren de regreso á Buenos Aires.

Los concurrentes satisfechos felicitaron al doctor Frias.

El paseo ha sido exclusivamente para ellos.

Se ha distinguido por la correccion y elegancia que saben imprimir á estas fiestas con *savoir faire* especial el distinguido diplomático uruguayo y su distinguida señora.

—Telegrafían de Mendoza diciendo que los festejos en honor de Alem y su comitiva toman proporciones nunca vistas en Mendoza.

Al baile que concurrieron era de mas de 300 familias.

El banquete popular fué concurrido por mas de dos mil personas.

Hablaron Alem, Molina, señores Mallea y otros entre gran entusiasmo.

La concurrencia acompañó á los huéspedes hasta su domicilio.

En este momento el teatro está lleno de gran concurrencia de ciudadanos y damas con motivo de la conferencia política.

Quince conocidos miembros del Club del pueblo de San Juan han ido expresamente á tomar parte en estas fiestas.

El banquete para esta noche de 300 cubiertos será la última manifestacion de toda la poblacion.

El vapor francés *Córdoba* de la matrícula del Havre perteneciente á la Compañía Chargeurs Reunis ha llegado ayer al puerto procedente de Santos tiene á abordo 5 enfermos sospechosos de fiebre amarilla que el mismo médico de Sanidad doctor Canesa confirmó revisando la patente sucia espedida de Montevideo.

Conduce el paquete al doctor Canesa.

El vapor *Córdoba* viene en lastre; no trae ningun pasajero y si solo 35 hombres de tripulacion. Encuéntrase fondeado en aguas afuera á 15 millas de distancia de la rada exterior, vigilado por la torpedera *Maipú*.

El presidente del departamento de higiene ha ordenado hoy á primera hora se trasladen á bordo del paquete infestado en el vaporcito *Jenner* el médico de servicio Pombo, pro-secretario del Departamento de Higiene, Tiburcio Padilla, hijo, acompañado del guarda sanitario Pampillon, quienes serán dejados á bordo.

El vapor francés *Córdoba* ha estado en Santos, donde desarrollóse la fiebre de un modo alarmante.

Hizo operaciones allí.

Durante los once días de travesía falleció un tripulante y enfermáronse cinco. Tenia ahora enfermos dos mozos de cámara, dos marineros y un foguista.

En el libro del médico de abordo consta que padecen de desarreglo gástrico febril.

Si resulta de fiebre amarilla, los enfermos serán trasbordados al hospital flotante de la barca *Singapore*, donde serán asistidos en el departamento separado de la barca inglesa *Queen of the Bay*.

—No se ha hecho cargo de la presidencia del Departamento de Higiene Arata, por haber empezado á hacer uso Udaondo de la licencia que hace un mes le fué otorgada.

—En cuarentena de rigor fué puesto tambien ayer en la rada, el vapor inglés *Pinne Branche*, procedente de Rio Janeiro, en lastre.

Este vapor comunicó en el puerto Rio y tuvo allí un fallecido de fiebre amarilla.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 4 (12,43 p. m.)—La provincia de Santa-Fé tambien recoje en gran cantidad armamento.

En estos días recibiéronse allí 30.000 fusiles, y dos ametralladoras del nuevo sistema abanico.

Actualmente tiene 800 hombres disciplinados el futuro gobernador Leiba, capitaneados por Lindoro Murga que hace 22 años tuvo que arreglar asuntos con la justicia sobre 14 hechos de sangre.

—Roca regresa esta noche á Mar del Plata despues de algunos días de permanencia aquí.

—Entre Zorrilla y Lastra darános comienzo á las conferencias políticas relativas al nuevo acuerdo.

—Parece realizarse los pronósticos que anunciéles de suspender las operaciones de ferrocarriles.

—Sábese que embarcóse en Lóndres con rumbo á aquí el presidente de directorio de la empresa Pacífico.

Créese que viene en representacion de todos los demas interesados en ferrocarriles radicados allí para gestionar del gobierno la reparacion en cuanto refiérese al crédito de esas compañías afectado con declaraciones por el procurador del Tesoro cuando en sus vistas refiérese á defraudaciones en los derechos aduaneros de esas compañías.

—Quedó restablecida la comunicacion telegráfica con las provincias de Córdoba por la vía Central Argentino.

Tendremos mañana detalles de las inundaciones en Villa Nueva y Villa María.

—Nada de nuevo respecto á los casos sospechosos de fiebre amarilla.

—Anúnciase el próximo arribo aquí de los huéspedes paraguayos, Ministro del Interior Tomás Sosa, el rector de la Universidad Ramon Zubezorreta, y Cesar Gondra, candidato plenipotenciario paraguayo aquí. Continua la fuga.

Nueva-York, 2—Desde ayer hízose cargo de la línea Nueva-York y Galveston á Buenos Aires la nueva empresa «Central and south american telegraph company».

Despachos vienen ahora directamente aquí de Buenos Aires.

New-York, 3—Sigue preocupando á todos los círculos políticos la cuestion de Chile.

—En la entrante semana espérase importantes noticias con motivo de la discusion en el incidente con el congreso.

—El diario *New-York Herald*, trae comunicaciones de Washington.

Dice que varios ministros extranjeros han ofrecido la mediacion ante los respectivos gobiernos para el arreglo de la cuestion.

Madrid, 3—Confírmase haber estallado en Marruecos una revolucion con vastísimas proporciones, poniendo sériamente en peligro al sultan.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Madrid, Enero 2—La *Gaceta Oficial* publica la nueva tarifa aduanera que va á entrar inmediatamente en vigencia.

Segun dicha tarifa, los derechos sobre los alcoholes importados quedan fijados en 160 pesetas por hectólitro, y sobre los licores en 260 pesetas por hectólitro.

Lisboa, 2—Verificóse hoy la apertura solemne de las córtes portuguesas por el rey don Cárlos.

El mensaje real despues de haber declarado que Portugal mantiene buenas relaciones con las demás naciones, constata que la paz interior existe en el reino, y que los gastos han disminuido al mismo tiempo que las entradas han aumentado lo que asegura una buena situacion financiera.

El rey agregó que su gobierno arreglará de un modo definitivo la circulacion metálica y concluyó diciendo que firmará tratados de comercio especiales abandonando la cláusula de la nacion mas favorecida.

Constantinopla, Enero 1.º (retardado)—Acaba de fallecer á la edad de 67 años, el señor William A. White, embajador de Inglaterra en esta.

Rio Janeiro, 3—Reinó ayer en la Bolsa grande agitacion á consecuencia de la suspension de pagos de la compañía del ferrocarril Leopoldina. Témese una liquidacion judicial. El procurador público requiere del jefe de policía que haga una sumaria sobre los actos del Directorio de dicha compañía.

Buenos Aires, 4—A bordo de los vapores *Córdoba* y *Pine Branch* llegados ayer produjéronse varios casos de fiebre amarilla. En el primero son cinco los atados y en el segundo dos. El vapor *Córdoba* que viene en lastre no trae ningun pasajero y cuenta con 35 hombres de tripulacion. El Departamento de Higiene ordenó la completa incomunicacion de ambos buques en el fondeadero de cuarentena situado á quince millas de la ciudad. Los atacados serán en breve trasladados en el ponton *Singapore*, donde asistiráseles.

—Con brillante éxito efectuóse ayer en Palermo la anunciada fiesta militar. A las 7.40 dióse principio á la misa, oficiando el presbítero Olivero.

Al acto asistieron el Presidente de la República, los ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores. Terminada ella, el Padre Pera pronunció desde la azotea del Colegio Militar una brillante alocucion. El Presidente Pellegrini brindó por la paz y prosperidad de la República. El ministro general Lavalle en otro brindis agradeció en nombre del ejército. La fiesta terminó en medio de la mayor animacion y órden.

—La presidencia del Consejo deliberante comunicará hoy á la intendencia municipal la ordenanza general de presupuesto para 1892, sancionada por aquella Corporacion.

—Tuvo lugar ayer el paseo diplomático con que el ministro doctor Frias obsequió á sus colegas residentes en ésta. Asistieron casi todos y sus señoras y los secretarios de las diversas legaciones. La fiesta fué animadísima.

—Los doctores Zorrilla y Lastra, darán principio esta tarde á las conferencias para la reanudacion del acuerdo.

—La salud pública sigue sin novedad.

Valparaiso, 3—El gobernador marítimo reunió ayer á su mesa á todos los comandantes de los buques de guerra chilenos, con la idea de presentar á Mr. Thomson, corresponsal del *Times* de Lóndres, la ocasion de conocer los jefes de marina. Reinó cordialidad y entusiasmo.

Para conmemorar el aniversario del 7 de Enero habrá varios banquetes en los clubs y casas particulares.

El arreglo pendiente sobre la cuestion de los marineros del *Baltimore* parece que será sometido al arbitraje, segun un telegrama recibido de Washington, indicándose como árbitro al emperador de Alemania. Se dice ademas que el gobierno de los Estados Unidos se ha declarado satisfecho con el retiro del ministro Matta de la cartera de Relaciones Exteriores.

Via Galveston

Berlin, 3—Anuncia *La Frankfurt Gacette* que inmensa cantidad de trigo y centeno ha sido colocada en las fortalezas que están sobre el Rhin. El gobierno francés trata de unirse al tratado del Zollverein por una alianza comercial con varios Estados europeos, habiéndose ya hecho propuestas en tal sentido á Suecia, Dinamarca, Grecia ó Italia, pero sin resultado.

Berlin, 3—Comunican de San Petersburgo que la czarina está enferma de fiebre, debido en parte al cansancio que produjole la última gira imperial.

Descubrióse un nuevo complot contra el czar, en el que hay sospechas que estén complicados altos personajes de la córte.

Paris, 3—El gobierno está en vísperas de estipular una convencion con los Estados Unidos para la aplicacion en particular de la tarifa mínima.

Lóndres, 3—El gobierno brasilero derogó la ley que obligaba á los buques con mercaderías extranjeras que llevan mercaderías al Brasil á presentar á los consulados brasileros las facturas y papeles de carga para ser legalizados.

Washington, 2—Murió el brigadier general Mac-Meir.

B. N.—La Agencia Havas nó acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Lóndres, 2—Lord Salisbury acaba de recibir un cablegrama particular del cónsul británico en Santos confirmando las recientes y alarmantes noticias sobre los estragos de la fiebre amarilla y la viruela.

Diez y ocho capitanes de navío perecieron allí en dos meses, y varios buques han tenido casi todos sus oficiales muertos. Mucha mayor mortandad témese para los meses de Enero y Febrero.

Roma, 2—El Papa ha dado hoy un largo paseo á pié en el jardin del Vaticano.

El rey Humberto dió audiencia al presidente del senado y la cámara de diputados.

S. M. manifestó tener confianza de que la sancion de los tratados comerciales será una garantía de paz duradera.

Lóndres, 2—El corresponsal del *Times* en Santiago ha encabezado un movimiento de propaganda á favor del arbitraje en la cuestion entre Chile y Estados-Unidos.

—Ha sido suprimido un pasquin que apareció atacando violentamente al príncipe de Gales.

Washington, 2—Hubo recibimiento del cuerpo diplomático siendo muy bien acogido el señor Montt, ministro chileno.

Madrid, 2—Ha sido promulgada la nueva tarifa de España. Con pocas excepciones la tarifa mínima es mas alta que el máximun de la antigua tarife.

Washington, 2—No se puede todavía saber definitivamente lo que hará el Congreso cuando el presidente le someta la correspondencia oficial sobre la cuestion con Chile; pero es opinion general que las cámaras acompañarán al presidente para vindicar el honor nacional, á pesar de la denegacion en el parte oficial, en vista de la probabilidad de una guerra y de la agitacion guerrera que se nota en la capital.

Paris, 2—El nuncio del Papa, contestando al Presidente Carnot en el recibo diplomático de año nuevo, dijo que esperaba que el 92 sería un año de paz política y de tranquilidad para la Francia.

Lóndres, 2—Los dos partidos políticos que se disputan la vacante dejada últimamente por lord Hartington, consideran el resultado de la eleccion de vital importancia en relacion á los tumultos entre los mineros del sud de Gales y los propietarios que tienen allí su residencia fija los que están custodiados por cien mil hombres bien adiestrados.

Rio Janeiro, 1.º—Ha sido suspendida la ejecucion de la ley sobre facturas consulares.

Comerciales

Buenos Aires, 4—Onzas, 61.10.
Esterlinas, 19.
Empréstito interno, al contado, 58.
Salen *Ricadavia* y *Eolo*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, Enero 1.º—Tipo de descuento del Banco, 3 1/2 %.
Barras de plata, 43 5/8 d. por onza.
Consolidados, 95 5/16.
Empréstito argentino 1884 5 %, 31.
Id id 1886 5 %, 63.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, sin cotizacion.
Empréstito argentino, oro 1888, 4 1/2 %, 29.
Id id en lbs. est. 1889 4 1/2 %, 29.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 %, 26.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1882, 30.
Cédulas hipotecarias nacionales, série A 7 %, 21.
Id id id série B 7 %, 20 1/2.
Id id provinciales série I 8 %, 11 1/2.
Id id id série J, 8 %, 10.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.20 francos.
Se han embarcado 400,000 libras para el Rio de la Plata.

Lóndres, 1.º—Barras de cobre, lbs. 46-15-0.

Hamburgo, 2—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 11,25 m.

Havre, 1.º—Cueros de novillos salados, livianos 20/25 kilo frs. 45,50.
Id id id pesados 23/40 id frs. 51,50.
Id potro 10/16 kilos frs. 58.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 68,50.
Trigo del Rio de la Plata frs. 24,75.
Maiz id frs. 19,50.
Semilla de linc del Rio de la Plata frs. 29.

Liverpool, 1.º—Cueros de novillo salados livianos 4 d.
Id id id pesados 5 1/4 d.
Ceniza (cargamentos) por tonelada (70 c/º) libras 5-12-3.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 27 s.
Sebo de carnero id id, id id 26 s 9 d.
Semillo de lino id id 42 s 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 8 s 10 1/2 d.
Maiz del Rio de la Plata id, 5 s 2d.

NOTICIAS GENERALES

Mercado Central de Frutos—ELEVADOR DE GRANOS—Los señores Giosué Bonomi é hijos y C.ª, que han hecho un arreglo con la Sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay, para la explotacion del Elevador de granos y muelle contiguo, situado frente á la rampla Sud-América, inmediatos á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, cuyas vías férreas entran al Mercado, han abierto al comercio desde el 1.º del corriente dicho establecimiento.

Las tarifas han sido discutidas y aprobadas por los siguientes acreedores del ramo: señores A. Abella, C. Ducé, T. Guillot, M. Gianari, Las Cazes y Lougaron, T. Liard, J. T. Mariné, L. Monasterolo, B. Peñagaricano, J. Rosés.

Todo cereal que se remita por ferrocarril ó por vía fluvial, destinado á depositarse en el Elevador, conviene venga consignado á un corresponsal con la indicacion «para el Mercado Central de Frutos del Uruguay.»

TARIFA

Por cada cien kilógramos en las siguientes operaciones sobre trigo, vigente desde el 1.º de Enero de 1892 hasta nuevo aviso:

Operacion núm. 1—Por recibir de los vagones, descargar, pasar por el elevador, pesar, embolsar, y cargar sobre vagones ó carretillas, con depósito libre hasta un mes, ps. 0.08.

Operacion núm. 2—Por mayor depósito por mes ó fraccion de mes, ps. 0.04.

Operacion núm. 3—Por descarga de embarcaciones atravesadas al muelle del Mercado, y trasporte hasta el elevador, ó vice-versa, es decir: por trasporte desde el elevador hasta las embarcaciones atravesadas al muelle, ps. 0.02.

Operacion núm. 4—Por limpieza y nuevo pesaje, 0.50.

Operacion núm. 5—Por trasladar de un depósito á otro, con ventilacion por la maquinaria, la misma clase de granos ó diferentes clases mezcladas, 0.03.

Operacion núm. 6—Por simple traslacion de un depósito á otro, 0.02.

Operacion núm. 7—Por pesar lotes en depósito, 0,025.

Operacion núm. 8—Por coser y marcar bolsas para la exportacion, 0 025.

Los granos de cada depositante, se conservarán en depósitos separados, pero no se admitirán por cada depósito cantidades menores de 25.000 kig. á menos que el depositante entendiese pagar todas las operaciones, por las que pudiese pasar su mercancía, el precio correspondiente al mínimun arriba fijado de 25.000 kig.

Toda operacion no prevista en esta tarifa será objeto de un convenio especial.

REGLAMENTO

Artículo 1.º La Sociedad del Elevador no responde por deterioro procedente de vicio propio de los granos.

Art. 2.º La Sociedad se reserva el derecho de rehusar el recibo en el Elevador de granos en mal estado y de remover previo aviso de tres dias por cuenta de su dueño, todo lote que empiece á deteriorarse, ó de exigir el retiro del mismo si sus condiciones así lo impusieran en el término de 6 dias.

Art. 3.º Los vicios y principios de deterioros indicados en los artículos antedichos, deberán ser certificados por suscrito por dos peritos que la Sociedad del Elevador nombrará por cuenta del interesado entre los corredores de número del ramo.

Art. 4.º La sociedad no responde de la merma que resultase de la limpieza ordenada por los depositantes, y por merma natural.

Art. 5.º La Sociedad se reserva el derecho de mover el grano de un depósito á otro, de igual capacidad, sin gastos para el depositante.

Art. 6.º A pedido de los interesados, la Sociedad se encargará de hacer asegurar contra incendios los granos depositados. Los depositantes que no quieran asegurar sus cereales, lo declararán por escrito á la Sociedad del Elevador.

Art. 7.º El importe de las operaciones será abonado al fin de cada mes y los seguros se pagarán anticipados.

Art. 8.º Los recibos de depósito que la Sociedad del Elevador dará á los depositantes serán transferibles, y al efecto la empresa llevará un libro en el cual se deberán anotar las transferencias firmadas por los interesados.

Jai Alai Uruguayo—Carrica, Echabe y Ugalde ganaron ayer á Vicente, Victoriano y Jauregui, con suma fecilidad, el partido de pelota anunciado en el fronton de la plaza Artola, sin que ofrecieran mayor interés los trances del juego.

En cambio el segundo partido, que no estaba anunciado, entre Jauregui y Laulie contra Ayestaran y Echabe, llevando aquellos medio cuadro de ventaja en el saque, resultó muy interesante, de reñidos peloteos y muy parejo, viniendo á ganarlo éstos tan solo por tres tantos.

Se nos dice que para el próximo domingo se ha concertado un partido entre Elicegui y Pedrós contra Muchacho y Tandilero.

Escolta presidencial—El alférez don German Villar ha sido designado para prestar sus servicios militares en la Escolta Presidencial.

El doctor don Cándido Irazusta—Falleció ayer ese facultativo, cuyo nombre figura entre los que hace largo tiempo prestaron sus servicios profesionales en nuestro Hospital de Caridad.

Absorbido por los negocios propios que manejaba aquí y en la República Argentina, dejó el ejercicio de la medicina, trasladando su hogar á esta capital, donde tenía estensas relaciones y amistades.

Dígnese recibir nuestro pésame la apreciable familia del extinto.

Alegría y órden—MUCHÍSIMA GENTE—Ayer reinando un día expléndido, hubo desquite en las fiestas españolas, de los retraimientos producidos por amagos de lluvia.

Los tramvías, principalmente en la tarde, llevaron millares y millares de romeros y de mirones, sin que én ese inmenso movimiento ocurriera desgracia alguna,—ni menos desórden en las expansiones que provocaba el recuerdo de la lejana patria.

Cervecería Germania—Ese establecimiento se ha hecho notar en el Prado, durante las fiestas españolas, por un tonel al cual un letrero le atribuia 5,000 litros de capacidad.

De él corría á chorros la cerveza, incesantemente, á tal punto que fué necesario renovar varias veces la provision del dorado líquido.

Las carreras del 6—La primer reunion hípica del año tendrá lugar el 6 en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y á juzgar por lo nutrida que es la inscripcion en los premios *Conformidad*, *Boqueron* y *Año Nuevo*, promete estar interesante.

El premio clásico *Nacional* se correrá ese dia y si los campeones argentinos se presentan á disputarlo, tendrá la carrera un atractivo mas de lo que ya promete la lucha entre Charrúa y Donnina. Si Progreso hiciera su aparicion sería un verdadero buen principio de año.

En el premio *Conformidad*, están anotados Gordon 58 kilos; Colibrí 58; Tangarupá, Tunante y Vanguardia 50; Ecarté 53; Twin 43 y Harmony 41.

Premio «Boqueron»—2,000 metros: Gondon y Colibrí 57; Desperandum 55; Maquiavelo 44; Generala 41; Harmony 40.

Premio «Año nuevo»—1,000 metros: Ecarté 60 kilos; Política 58; Sapho 57; Tembetarí 54; Eleonora 50; Cautiva 45.

La carrera para perdedores se correrá en forma de las carreras del 25, que dió muy buenos resultados.

Premio «Año nuevo»—Ecarté 60 kilos; Política 58; Sapho 57, Tembetarí 54; Eleonora 50; Cautiva 45.

El premio Nacional, estas pruebas, el premio Zángano y de los perdedores de la reunion nos aseguran una brillante fiesta hípica.—*Eclair.*

Accidentes—MUERTO POR UN CARRO—En la Union, en la quinta de don Zacarías Paredes, cayóse de la mula que gineteaba un muchacho llamado Pedro Duarte, sufriendo la fractura del brazo izquierdo. Fué reconocido y curado por el doctor Capdehourat.

—La misma Comisaría dió cuenta de que ayer un tal Bernardo Corrales, conductor de una carretilla que marchaba por la calle Figueroa, al llegar á la de Navarro cayó á tierra, pasándole las ruedas del vehículo por sobre el pecho y produciéndole una muerte instantánea.

El cadáver del infeliz carrero fué reconocido por el doctor Capdehourat.

—En la calle Arenal Grande número 82, Juan J. García, habitante de la casa, al subirá un altillo cayó al patio sufriendo graves contusiones en la cabeza.

El doctor Tagle lo reconoció y curó, quedando García en asistencia en la misma casa.

Ladrones y robos—La comisaría de la 1.ª seccion remitió presos á dos individuos por ser autores y cómplices del robo de un canasto con útiles para cercar, sacado de una jardinera que dejó estacionada en la calle Buenos Aires esquina Patagones don José Videslé.

FOLLETIN 13

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

[illegible]

Pero transcurrieron semanas y meses y Mordaunt no oyó hablar del capitan; sólo supo, por Bryce, que residia en Burg-Westra como individuo de la familia. Sorprendióle esta noticia, y aunque en razon á la ilimitada hospitalidad de los habitantes de aquellas islas y que Magnus Troil ejercia más que nadie, pareciale natural que Cleveland permaneciera en casa del udaller mientras se arreglasen sus asuntos; encontraba extraordinario que no hubiera ido más al Norte para informarse de su barco en conserva, ó que no hubiera fijado su residencia en Larwark, adonde los barcos pescadores llevan, muchas veces noticias de las costas de Holanda y de Escocia. Y ademas, ¿cómo no recogia la caja que habia depositado en Yarlshoff? Aun más; Mordaunt creia que hubiera sido un acto de atencion de parte del capitan el enviarle á lo menos algun recado en prueba de que no olvidaba el servicio recibido.

Aquel motivo para reflexiones tan justas uníase á otro más desagradable y más difícil de explicar. Hasta la llegada de Cleveland apenas habia transcurrido una semana sin que Mordaunt dejase de recibir alguna prueba de amistad y cariño de Burgh-Westra; jamás faltaba pretexto para ello. Ya necesitaba Minna la letra de alguna cancion noruega, ó pedia para sus diferentes colecciones plumas de águila, conchas ó plantas marinas raras; ya Brenda le enviaba un enigma fácil para que lo adivinase, ó una cancion nueva para que la aprendiese, y hasta el mismo Magnus, con letra parecida á caracteres rúnicos, enviaba afectuosas expresiones á su jóven amigo, acompañándolas con un regalito y la invitacion para que fuese á pasar una temporada en Burgh-Westra. aquellas pruebas de cariño llevábalas un mensajero particular; pero ademas, no habia nadie que viniese á Yarlshof desde aquel punto, que no trajese á Mordaunt pruebas del cariño del udaller y sus hijas. Ahora aquello era mas raro; habian pasado algunas semanas sin que ningun viajero ni mensajero viniera. Mordaunt observó con pena este cambio; y no dejó de hacer á Bryce todas las preguntas que su dignidad y su prudencia le permitieron, para asegurarse de la indiferencia de sus amigos. Afectó, sin embargo, cierto aire de indiferencia al preguntar al buhonero qué noticias habia en el país.

—Grandes noticias,—le contestó.—Ese loco intendente quiere cambiar los *bismars* y los *lispunds* (1), y Magnus Troil ha jurado que antes de adoptar las nuevas medidas arrojará al intendente desde lo alto de la roca de Brassa.

—¿Y es eso todo?—dijo Mordaunt.

—Todo. ¿Y os parece poco? ¿Cómo comprarian y venderian ahora las gentes si les cambiaran sus pesas y medidas?

—Es verdad. Pero ¿no se han anunciado nuevos barcos en estas costas?

(1) Medidas de origen noruego usadas en aquellas islas.

—Seis dogres holandeses en Brassa, y dicen que una gran galera ha fondeado en la bahía de Scalloway, procedente de Noruega.

—¿Y ningun barco de guerra, ningun sloop?

—Ninguno desde que partió el *Milano*. Así se lo trague el mar, si no lleva gente á bordo.

—¿Hay algo nuevo en Burgh-Westra? ¿Está buena la familia?

—Todos buenos, gracias á Dios, y en disposicion de reir y de bailar toda la noche con el capitan extranjero que está allá, aquel que naufragó. Entonces sí que no era tiempo de reir.

—¡Reir y beber toda la noche!—dijo Mordaunt bastante disgustado.—¿Y con quién baila el capitan Cleveland?

—Con quien quiere, pues no hay nadie á quien él no ponga en danza con su violin. Pero yo me ocupo poco de estas cosas, y mi conciencia no me consiente el ver dar cabriolas. Las gentes deberian acordarse mas de que nuestra vida es muy corta.

Mordaunt, tan disgustado por las noticias como por los afectados escrúpulos del buhonero, le dijo:

—Creo que por miedo de que las gentes olviden tan saludables verdades, vos les vendeis unos géneros tan mundanos.

—Es como si yo os dijese que haceis un gran bailarin y violinista que ha sabido lucirse en todas nuestras fiestas; pero yo soy un pobre viejo y quiero descargar mi conciencia. Además os aseguro que asistiréis al baile que ha de darse en Burgh-Westra la noche de San Juan; y de seguro necesitaréis algunos adornos de esos que llamais mundanos, tales como medias, chalecos, etc. Pues bien, yo tengo muy buenos géneros de Flandes.

—¡El baile de la noche de San Juan! ¿Os han dado acaso el encargo de convidarme?

—No, pero ya sabeis que no os hace falta estar invitado para ser muy bien recibido. El capitan, como vos decís, debe ser el primero de la fiesta, segun creo.

—¡Que el diablo se lo lleve!—contestó Mordaunt muy enfadado.

—Lo mismo da; pero no os preocupeis tanto por asuntos agenos—objetó el buhonero. Os aseguro tambien que el baile tendrá parte en la fiesta, y si no la tiene, no será seguramente por falta de buscarlo. Sí, sí, lo que os digo es la verdad pura y neta, aunque me mireis con esos ojos tan grandes y asustados como los de una lechuza. Ese capitan, que nunca me acuerdo cómo se llama, me ha comprado unos chalecos muy ricos, que voy á enseñaros, con una preciosa guarnicion y admirablemente bordados; aquí tengo algunos cortes iguales del todo, con una guarnicion verde; y si quereis bailar como bailará el compradlo, porque esta preciosa tela es muy del gusto de las muchachas. Es una tela holandesa que vale á cuatro dollars la vara; pero el capitan ha quedado tan contento con ella, que para pagármela me ha tirado veinte shellines de Jacobo, diciéndome que me quedase con la vuelta y que me fuera al diablo. ¡Infeliz pecador! ¡Yo lo compadezco!

Mordaunt, sin meterse á averiguar si el buhonero compadecia al capitan por su imprudencia y generosidad, ó por su falta de religion, le volvió la espalda, cruzó los brazos sobre el pecho, y empezó á pasear por la habitacion, repitiendo para sus adentros:

—¡No convidarme! ¡Ser el rey de la fiesta un forastero! ¡Está bueno!

Tan en voz alta hablaba á pesar de querer solamente decírselo á sí propio, que Bryce lo oyó todo.

—Cuanto á eso del convite, señor Mordaunt—dijo [illegible]

toy dispuesto á hacer los cambios que querais, porque de seguro os convidarán para la fiesta de San Juan en Burgh-Westra y no querreis ir ménos elegante que el capitan ni eso estaría bien tampoco.

—Que me convide ó no—dijo Mordaunt—iré al baile.

Y tomando precipitadamente la tela de las manos del buhonero, añadió:

—Y como vos decís, no me he de presentar peor que nadie.

—Cuidado, cuidado—exclamó el buhonero—tratais el género como si fuera tela muy ordinaria; le vais á hacer añicos; bien podeis decir que el género es cosa delicada. Ya sabeis que cuesta cuatro do[illegible]

—Muy bien, Bryce, muy bien: creo que tendremos necesidad de un poco de lienzo.

—He aquí lo que se llama saber vivir—dijo el buhonero;—pensad en los que compran como en los que venden, que hay mucho que ganar en ese texto.

—La verdad es—dijo Swerta—que da gusto tratar con un hombre como vos; y ahora que examino bien la tela, creo que vale bien los cuatro dollars.

CAPITULO X

Los mismos motivos que en edad avanzada ocasionan un decaimiento sombrío y melancólico, excitan por el contrario en la juventud á ejercicios violentos. Mordaunt, fuera ya de casa y con su escopeta en la mano, marchaba á pasos precipitados sin saber adonde y sin otro objeto que distraerse de la amargura de su propio despecho. Su orgullo estaba mortificado por las expresiones del buhonero, que convenian exactamente con las sospechas que le habia hecho concebir el largo silencio de sus amigos de Burgh-Westra. Si la fortuna hubiera condenado á César, segun la expresion de un poeta, á no ser más *que el mejor lector aplaudido de la escena*, es de creer que un tropiezo en este ejercicio le habria humillado tanto como hubiera podido humillarle la victoria de un rival que le disputara el imperio del mundo. Del mismo modo Mordaunt, degradado á sus ojos del lugar que habia ocupado como el primero de los jóvenes de las islas, hallábase humillado é irritado. Las dos encantadoras hermanas de quienes apenas habia jóven en la isla que no quisiera obtener una sonrisa, y que algun dia habian prodigado á Mordaunt tantas y tan delicadas pruebas de un cariño que unia á su inocencia una indecible ternura y más viva que el cariño fraternal, aquellas dos hermanas tambien lo habian olvidado. No podia ignorar que, segun la opinion general, habria podido aspirar á ser el amante preferido de cualquiera de las dos; y ahora, de repente, y sin falta alguna de su parte, habia llegado á serles tan indiferente, que hasta no le tenian aquellas pequeñas consideraciones que acompañan y siguen á unas relaciones cualesquiera.

El mismo viejo udaller, cuyo carácter cordial y sincero hacia esperar que fuese más constante en su afecto, parecia ahora ser tan ligero como sus hijas; y el pobre Mordaunt quedaba despojado sin motivo, sin esperarlo y en un solo dia de la sonrisa de las hermosas y del favor del poderoso. Aquellas reflexiones eran demasiado tristes, y Mordaunt redoblaba sus pasos para distraerse.

Sin mirar el camino que seguia, avanzaba atravesando un país en que no detenian su paso ni setos, ni paredes, ni cercas de ninguna especie, y así llegó hasta un parage solitario rodeado de colinas, donde habia uno de aquellos pequeños lagos tan comunes en la isla, y cuyas aguas, escapándose en pequeños arroyos, servian para regar las tierras y mover los molinos.

Era un hermoso dia de verano; los rayos del sol, como sucede frecuentemente en aquellas islas, se hallaban velados por un ligero vapor de color de plata que cubriendo la atmósfera en toda su extension y destruyendo el contraste, á veces tan hermoso, de la sombra y de la luz, prestaban aun á la claridad del mediodia los delicados colores del crepúsculo de la tarde; el pequeño lago, de una milla de extension, estaba en profunda calma y ofrecia á la vista una superficie como bruñida, y su profundidad le daba un color verde azulado, de donde le venia el nombre de Green-Loch, que quiere decir Lago Verde.

En aquel momento formaba como un espejo tan transparente y se reflejaban tan bien en su superficie las blancas colinas que lo rodeaban, que no era posible distinguir la tierra del agua; y con la opacidad producida por los vapores, difícilmente se percibia una llanura fluida que se extendia delante de la vista. Apenas puede imaginarse una soledad más completa que causase una mayor impresion de melancolía, que hacian más profunda la serenidad de la estacion, el color casi pálido de la atmósfera y el silencio absoluto. Las aves mismas, como temerosas de turbar la suave serenidad de aquel sitio, ni volaban ni lanzaban sus gritos, y bogaban con una profunda tranquilidad por las silenciosas aguas.

Sin objeto determinado y casi sin pensar lo que hacia, Mordaunt se echó la escopeta á la cara y disparó hácia el lago. Los granos de plomo cayeron sobre su tersa superficie como gotas de lluvia; en las colinas resonó el ruido de la detonacion, trasmitiéndose de eco en eco, y las aves, asustadas, alzaron su vuelo en desordenados grupos, lanzando gritos que aquel repetia y que se perdian á lo lejos.

Mordaunt miró á la banda cobarde y fugitiva, con aquella especie de sentimiento de que se hallaba poseido por toda la naturaleza.

—Sí, sí,—les dijo;—volad, zambullíos, gritad cuanto querais; y todo porque habeis visto un objeto extraño y oido un ruido no acostumbrado. ¿Cuantos hay en este mundo que se os parecen? A lo menos vosotras llegais á conocer los objetos y ruidos nuevos. Pero ¿por qué haré recaer la pena que me aflige—dijo despues de un momento de reflexion y de haber cargado otra vez su escopeta—sobre estas inocentes gaviotas? ¿Qué tienen que ver con los amigos que me han abandonado? ¡Yo los queria tanto! ¡Y ahora!... ¡verme abandonado por el primer extranjero que la casualidad ha arrojado á nuestras costas!...

Mientras apoyado en su escopeta se entregaba á tan penosas reflexiones y hallaba tal vez cierto consuelo en la misma triste soledad del sitio donde se encontraba, se vió sorprendido por alguien que le tocó en el hombro y le distrajo de su ensimismamiento. Volvió la cabeza y vió, no sin cierto asom-

—La Comisaría del Mercado Central remitió á un individuo por robo de una bolsa con carne del puesto núm. 146 del mismo mercado.

Muchacho ahogado—Anteayer á las 12 del dia, en circunstancias que se hallaba bañándose en la costa sud de la calle Convencion el menor Pedro Oyarzabal, cuya familia vive en la calle Isla de Flores 79A, pereció ahogado.

El cadáver fué extraido por José Carche y Emilio Vila, reconociéndolo el doctor Felippone.

Despues fué entregado á sus deudos.

Incendios—Anteanoche á las 11 1/2 se incendiaron unos 40 ó 50 fardos de pasto que se hallaban en el muelle de la barraca de Sienra Hnos., calle Cerro-Largo núm. 18, pertenecientes al establecimiento.

Los fardos fueron arrojados al agua para que no se propagara el fuego, por el guardia civil de faccion y algunos vecinos.

Se ignora el orígen del fuego.

—Ayer á las 2 y 30 p. m. se incendió un cerco de enredaderas del señor Nicolás Storace, situado en el camino de Lucas Obes. El fuego fué apagado por el guardia civil de faccion en aquel paraje, sin mayores perjuicios.

—Anoche á la 1 1/2 se incendió un almacen y fonda situado en la calle Yaguaron esquina Paysandú. Bastante tiempo despues de notarse fuego se dió aviso al Cuerpo de Bomberos que concurrió en el acto á extinguirlo, consiguiéndolo al cabo de una hora de trabajo.

En ese establecimiento no se encontraba ninguna persona; así es que no se han pasado los datos respectivos que complementarian la informacion oficial.

Se supone que los dueños de la casa incendiada se encontraran de fiesta en el Prado.

Sociedad Francesa de Socorros Mútuos—El domingo 17 del corriente se reunirán en Asamblea General correspondiente al 3.er período del año 1891 los miembros de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos (Arapey 228).

Ofuscado—La comisaría de la 6.ª seccion dió cuenta á la jefatura de que Pedro Freire, domiciliado en la calle de La Paz núm. 30, estuvo largo rato en un almacen de la calle Miguelete esquina Sierra y al salir se hallaba tan ofuscado que fué á dar con la cabeza contra un árbol cercano, produciéndose una herida de poca importancia.

Fué conducido á su domicilio despues de curado.

Varios sucesos policiales—Peleas, escándalos, etc., etc.—La comisaría de la 1.ª Seccion remitió á la cárcel central á Francisco Martinez é Isabel Perez por escándalo y pelea en la casa de tolerancia de la calle Santa Teresa núm. 40, resultando la segunda con varias contusiones en el cuerpo.

—La misma comisaría dió cuenta de que hallándose jugando con un perro en la calle Santa Teresa núm. 107 un individuo, como el perro lo avanzara le dió una puñalada dejándolo muerto.

—El inspector de policía de las afueras remitió preso á un *compadrito*, que hallándose ébrio en las fiestas del Prado, le dió por hacer ostentacion de armas.

Como la autoridad tratará de reducirlo á prision, hizo un conato de resistencia á mano armada.

—La Comisaría de la 12.ª seccion remitió á una mujer, pobre de solemnidad é imposibilitada para el trabajo, con el objeto de pasarla al Asilo de Mendigos.

—La comisaría de Artigas remitió á Antonio Frejeiro y á Gerardo Paz por haberse trabado en ...

arroba vellon; 3.000 id. id. id., buena, á 26, 26 1/2 y 27; 3.500 id id 2.ª, buena, á 24, 24 1/2 y 25; 300 id, id. id., á 22 y 23 1/2.

El cordero 16, y barrigas, 12 reales arroba.

La plaza de las Tres Cruces—El señor don Luis Vigni en representacion de los propietarios de la plaza de las Tres Cruces, ha presentado al señor ministro de Gobierno la siguiente solicitud:—Exmo. señor:—Los que suscriben propietarios de la Plaza de las Tres Cruces denominada General Artigas, haciendo uso del derecho de peticion que la Constitucion de la República nos acuerda ante V. E. con el mayor respeto nos presentamos y exponemos:

Que con fecha 26 de Marzo del año 1887 el superior gobierno decretó la habilitacion de esta plaza como plaza de pastos, compensándonos con esta medida parte de los serios perjuicios que nos ocasionaba el mismo decreto, ordenando la traslacion de las Plazas de Frutos al Cerrito y á la Union.

Desde la fecha nombrada no se lleva á la práctica la instalacion del mercado de la referencia, motivando que los puesteros en lugar de venir á la plaza con sus carretas se estacionan en varios corralones situados en la calle 8 de Octubre, con gran perjuicio para nosotros, que así vemos la plaza desierta y nuestras fincas desocupadas.

Como en todas las grandes ciudades, aun las menor importancia que Montevideo, la autoridad señala los parajes públicos para los mercados de frutos y pasto, venimos por la presente á solicitar de V. E. se digne tomar las medidas que correspondan para que en cumplimiento del decreto de Marzo 26 del 87, esta plaza entre en ejercicio, siendo sometida á las mismas disposiciones que rijen en las del Cerrito y 20 de Febrero y obligando á los pasteros á estacionarse en la Plaza de Pastos como lo hacen las carretas de frutos del pais en las plazas *ut supra* nombradas.

De esa manera, Exmo. señor, quedará instalado definitivamente el mercado de pasto, sin venir á causar erogaciones al Estado, puesto que nos comprometemos á conservar la plaza en un estado perfecto de limpieza y á nuestro costo.

En la Plaza de Frutos las carretillas de la capital hacen el trasbordo de los frutos que llegan de nuestra campaña en carretas de bueyes; eso mismo podria efectuarse en la Plaza de Frutos, evitando de esa manera la entrada á la capital de carretas de bueyes, lo que actualmente se verifica con gran perjuicio y peligro para el tránsito público y aseo de nuestras calles.

Conociendo los deseos siempre manifestados por el superior Gobierno de prestar su cooperacion á todo lo que se relaciona con el progreso del pais, esperamos confiados en que V. E. tomará en séria consideracion la presente solicitud, y decretará de conformidad á lo pedido, por ser al mismo tiempo que justo, benéfico para el adelanto de nuestra hermosa capital.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*José Lorenzo* —*Luis Dellosalbe*—(Siguen 42 firmas de propietarios).

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Pasajeros—Llegados ayer en el *Napoli*: ...

[illegible]

Labrador.—Agencia calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio, Bahía y Marsella, vapor francés *Bearn*—Agencia calle Zabala núm. 74.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen el 6:

Para Rio, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *La Plata*.—Agencia, calle Zabala núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Uruguay*.—Agencia calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 7:

Para Rio, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Tagus*.—Agencia calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

Se encuentra en venta en esta imprenta este gran almanaque:

Anexos números 2 y 3

Reclámese gratis de los libreros y nuestros agentes los **Anexos números 2 y 3 del Gran Almanaque de «El Siglo»** conteniendo los **Decretos Reglamentarios de las leyes de Contribucion Inmobiliaria y de Patentes de Giro para los departamentos de campaña.**

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Charcot y Bouchard—Traité de Médecine, tome 1er., avec figures dans le texte, (la obra constará de 6 tomos) retié 6.50.

Bureau—Guide practique d'accouchement, 1 t. 2 pesos.

Charpentier—Traité pratique des accouchements 2 t. 9.00.

Tarnier y Budin—L'art des accouchements, 2 tomos 8.00.

Penard y Abelin—Guide de l'accoucheur et des sages-femmes, 1.50.

Auvard—Traité de Gynécologie (1892), 1 tomo pasta, 5.50.

Ellis—Manuel pratique des maladies de l'Enfance, 1 t. 1.50.

Chapuis—Précis de Toxicologie, 1 t. 2.00.

Corlieu—Memorandum de medicina, cirugía y partos, 2.50.

Forque y Reclus—Traité de thérapeutique chirurgicale, 2 t. 8.00.

Eichhorst—Traité de Pathologie interne, 4 tomos, ps. 18.00.

Eichhorst—Diagnostic Médical, 1 t. 5.00.

Debierre — Traité élémentaire d'anatomie de l'homme, 2 t. 11.00.

Palmberg—Traité de l'hygiène publique d'après ses applications dans différents pays d'Europe, (France, Anglelerre, Belgique, Allemagne, Autriche, Suède et Finlande), 1 t. (1891), 4.50.

Testut—Traité d'anatomie humaine, 2 t. 10.00.

Tillaus—Traité de chirurgie clinique, 2 t. 7.00.

Leudet—Etudes de pathologie et de clinique médicales ...

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4. Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 146A. Consultas de 12 á 1. 1725-pm.

Dr. Cárlos Demicheri MEDICO-CIRUJANO-PARTERO—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones número 250.—Consultas de 12 á 2. 2774-mz.12

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Luís Santiago Botana Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 180-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 134-perm.

Dr. Juan T. Edye MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-pm

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 27-my.1275.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98 pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones ...

AUX GOURMETS

La **Confiserie de Paris** offre cette année à sa nombreuse **clientèle** pour la **Fete des Rois une vraie surprise—Un gateau spécial à la mode de France,** que tous les Gourmets voudront avoir sur leur table et que nous leur recommandons d'arroser d'un **excellent Champagne spécialité de la maison.**

MANUEL LEDE ET COMPAGNIE

186—CALLE 18 DE JULIO—186 22.en.6

CUENTAS EN BLANCO

ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, impresas de un lado, 14 líneas, el millar	$ 6.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, 40 líneas, el millar	" 7.50
Con rayado de colores, impresas de un lado, doble formato, el millar	" 9.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, doble formato, el millar	" 10.50
Con rayado de un color, impresas de un lado, el millar	" 4.00
Con rayado de un color, impresas de un lado, doble formato, el millar	" 6.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2,50

Tarjetas de visita, finas

En cartulina Bristol, con caja, el ciento	$ 0.80
" " " " sobres y caja, el ciento	" 1,10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina Bristol, borde ancho, con caja, el ciento	$ 1.00
En cartulina Bristol, borde ancho, con sobres y caja	" 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina bueno, el ciento	$ 1,00
" " " " millar	" 4,00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53

Al público El que suscribe participa á todos los que tengan artículos que retirar de la casa de Dorados de la calle San José 79 y 81, serán entregados en el término de 30 dias. Vencido dicho plazo, no se oirá reclamo de ninguna especie y serán vendidos en remate público.—Montevideo, Enero 4 de 1892.—*I. Precettoni.* 23.en.10

Se alquilan dos cómodas casas, una situada en la Villa del Cerro al lado de la Iglesia, con todas las comodidades necesarias. Y la otra en el Paso del Molino, costado de la quinta de Elzaurdiá, calle de Gomez al lado de la Comisaría, núm. 28.—Para tratar, calle de Buenos Aires núm. 122. en 13

Al comercio ...

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta, se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el *El Siglo* (diario). pm.

A los padres de familia El *Liceo Montevideano*, hoy completamente reorganizado, funciona con regularidad bajo la direccion de los profesores: don José María Cordero, fundador del establecimiento; y don Francisco Buquet, propietario-administrador.—El personal docente, métodos, elementos materiales de enseñanza, etc., todo ha sido prolijamente reconstituido, tanto para clases primarias como para universitarias de enseñanza secundaria y superior.—Las clases especiales comprenden: estudios comerciales, idiomas, caligrafía, dibujo, música y esgrima.—El establecimiento ofrece hoy todo lo mejor como dormitorios, comedor, etc.—Cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer moral y materialmente las aspiraciones nobles y legítimas de los padres de familia. Rio Negro 84 y 86. 153-pm.

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize, se venden 30 mesas de billar. Las hay para carambola y pina y para carambola; tienen el piso de pizarra americana y las barandas son de goma pura garantida. Tambien hay barandas de acero y de resorte, de primera clase. Precios sin competencia. Elegancia y solidez garantidas. Existencia de todos los útiles que conciernen al ramo. Para tratar, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 3471-en.16.

Coñac, vino blanco Y VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Cigarrillos de la Habana Marca «El Veguero Cubano»—*Depósito general, Colon números 46 y 48*—Marca registrada. Unico receptor en el Rio de la Plata, Jaime Llampallas.—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba). —Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legía jabonosa,** premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelos, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm.

Enseñanza comercial CURSOS DE NOCHE PARA HOMBRES—Cursos nuevos de teneduría de libros, el 21 de Diciembre y el 7 de Enero. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69. 3732-en.10.

Estereotipia Se desea comprar una. En esta imprenta darán razon.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. —Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	« 5.00	«
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	« 5.50	«
Idem idem Tablada y Cerro	« 6.00	«
Idem idem Colon	« 7.00	«
Idem idem Tres Cruces	« 4.50	«
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	« 5.00	«
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	« 6.00	«

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21.—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	« 9.00	«
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	« 9.00	»
Idem idem no accionista, idem	« 10.00	«
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	« 5.00	«
Idem idem, no accionista, idem	« 6.00	«
Idem idem 20, al accionista, idem	« 6.00	«
Idem idem, no accionista, idem	« 7.00	«

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Callecaro, Gerente-Administrador.

HOTEL ORIENTAL

EN SANTA LUCIA

Este establecimiento completamente reformado, ...

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo

Por **48 AÑOS** — Sobre **90:000.000**

La venta es mayor que todos los específicos juntos — DE OVEJAS ANUALMENTE

EL ESPECÍFICO del MUNDO PARA BAÑAR LAS OVEJAS

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un específico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Específicos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos, quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH y C.ª**

Calle Sarandí número 136 --- Montevideo 3716-dpm fb.16

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

HA LLEGADO

LA CELEBRE ADIVINADORA

Madame de Rammuessa, que durante largos años ha dado pruebas inequívocas de su talento. Diplomada en los principales paises del mundo como ser: Paris, Lóndres, Estados-Unidos, España y Brasil.

Toda persona que quiera honrarme con su confianza podrá convencerse de la verdad.

Da consulta todos los dias. Casa particular, calle Ejido entre 18 de Julio y San José núm. 159. 3887.en.28

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
" particulares	" 4.00	" "

Fuera de dicho radio, convencional.

Regalos para Navidad

Y AÑO NUEVO

Relojería y Joyería Alemana

DE

OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—Calle Andes—151

(Entre 18 de Julio y Colonia) 3770-en.12

Banco de España ...

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

Aguada — Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa — Montevideo

Este nuevo establecimiento, el único en la República Oriental del Uruguay montado al sistema europeo más moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atienden todos los pedidos, por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfonos: *La Cooperativa*, núm. 43; *La Uruguaya* núm. 2293. 3671.en.3.dpm.edm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA F

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 700.000	ó sean	» 3:200.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.

" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento annal.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 2-pm.

Sociedad de Ciencias y Artes

LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que debiendo tener lugar la apertura de la exposicion de objetos de arte y científicos, el dia 6 del corriente, deben remitir antes de ese dia los objetos que deseen exponer á fin de que estén debidamente colocados para esa fecha.

Montevideo, Enero 1.º de 1892.

4-en.5-2ed. *El Secretario.*

SOCIEDAD

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

TERCERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21 y 23 de los Estatutos, se convoca por tercera vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Enero de 1892 á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion la siguiente órden del dia:

Resolver la forma del pago de dividendo.

Se previene que segun estatuye el artículo 24, la asamblea resolverá con el número de accionistas que concurran al acto.

Montevideo, Enero 3 de 1892.

14-en.11-2ed *El Secretario.*

LA PLATA

CERVECERIA

GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pm.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

Montevideo Diciembre 15 de 1891.

3776-en 15. *El Gerente.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 190-pm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.

" barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS,** y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 171-dp-pm

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.040,986 35
Fondo de reserva	"	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rotschild & Sons. ... **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. ...

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

" " 90 " 5 " "

" " 6 meses 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$ 1:000.000
» integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
" á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" á plazo fijo de 60 dias	5 "
" á " de 90 dias	5 1/2 "
" " de 6 meses	6 "

ZABALA NÚMERO 94

William Maitland Heriot, gerente.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales. Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes. Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

Los mejores vinos

PORTO Y JEREZ



MARCA REGISTRADA

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR ME DALLA DE PLATA, PARÍS
Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—**Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia

Instituto odontológico americano

Para la conservacion de los dientes y la higiene de la boca
DIRIJIDO POR F. CASULLO Nno.
CIRUJANOS-DENTISTAS

Una verdadera ventaja es la que ofrecemos á nuestros favorecedores, pues por la mínima suma de $ 0.50 cts. al mes, puede todo pensionista de este instituto tener siempre su dentadura en perfecto estado, que es lo que más reclama siempre la higiene, lo necesario y la belleza de la boca.

206—CALLE ANDES—206
Esquina 18 de Julio
106-pm-dpm.

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almíbar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos
ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)
EUGENIO DANBÉE
52—Zabala—52
(FRENTE A LA BOLSA)
21-perm.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	**1:250.000**
« **integrado**. . .	»	**625.000**
Fondo de reserva. . .	»	**450.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	Á cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . .	Los señores Maltet Fréres y Cª.
Hamburgo .	Los señores Scroder y Cª.
Amberes . .	La Banque d'Ambers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.
16-dp.

William Meikle y Cª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

UTIL INVENTO

Prevengo á todos los señores almaceneros y negociantes en general de frutos del pais, de la capital y de campaña, que acabo de poner en ejecucion la máquina única sin rival en la República para la limpieza y ventilacion de toda clase de frutos y especialmente trigo y maiz, ofreciendo este servicio á domicilio, garantiendo la proligidad del trabajo y á un precio que no admite competencia en modicidad.

Benito Villaverde

Calle Ciudadela núm. 57.—Montevideo.
3885-en.28.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y Cª.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y Cª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galcano, Guani y Cª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y Cª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y Cª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Cª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 55-pm-3.ª-dpm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Cómo se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 50-pm-dpm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez de Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3146-ot.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 16.en.3.30p.fb.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3506.nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domineo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Seja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que con sus correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3774-dc.15-1m.en.14.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de don Miguel Reboledo, se cita y emplaza á cualquiera que sea ahijado del citado Miguel y de nombre Miguel, para que dentro del término de treinta días se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á deducir cualquier derecho de que se crea asistido en los bienes dejados por aquél, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano públicc. 3749.dc.12.30p.en.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3833-en.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Albistur de Croker, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3672.dc.41m.e.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3891-dc.30-1m.fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario.
3895-dc.31-1m.en.30.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primer turno, se emplaza á don Rufino Garries para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3700.dc.6.1m.e.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor do Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á D. Miguel H. Recalde deben presentars con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado doctor don Andrés Lerena dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano públio. 3808-dc.19-20p.en10.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido José Grasso, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3845-en.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido el hacer pagos ó entregas al fallido, bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones; y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891. 3863.dc.24.10p.en.6

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3893-dc.30-20p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3894-20p.dc.30-en.22

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 8 de Enero próximo á las 4 1/2 p. m.

en.8 *El Secretario General.*

Secretaria de la Universidad

Se hace saber que la inscripcion en la Matricula de las Facultades de la Universidad, se verificará desde el 1.º de Enero próximo, hasta el 20 de dicho mes, en cuyo dia quedará indefectiblemente clausurada. La inscripcion en las Facultades de Derecho, Matemáticas y Seccion de Estudios Preparatorios, se hará en la Tesorería de la Universidad todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. y en la Facultad de Medicina, de 4 á 5 p. m. -Montevideo, Diciembre 23 de 1891 —*Orosman Moratorio*, prosecretario. 3836-en.5-2ed

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1892

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1890, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley.
9.en.20

Montevideo, Enero 2 de 1892.

Existiendo en los depósitos fiscales, diversidad de cascos y bultos *vacíos*, por causa de rellenos, derrames, ó procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 8.en.9

Tesorería General de I Pública

Montevideo, Enero 2 de 1892.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el lúnes 4 del actual el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre ppdo.—*El Tesorero.* en.6

REMATES

José B. Gomensoro

De 302 1/2 cuadras de campo para labranza y pastoreo—Á 15 cuadras de la Estacion del Ferrocarril á Pando. — El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EL MARTES 5 de Enero de 1892 á las dos de la tarde en punto remataré á la mas alta postura, esta importante área de terreno muy bien situada, en el paraje denominado Piedritas, á quince cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el pueblo de Pando, rodeado por tres caminos, uno departamental al Oeste y dos vecinales, uno al Norte y el otro al Este y lindando al Sud con don Jaime Molins.

Campo de pastoreo y propio para labranza; todo alambrado en perfecto estado, con aguadas permanentes de primer órden, existe una chacra de diez cuadras bien alambrada con media cuadra de alfalfar, un monte de sauces y lo demás sembrado con maiz. Tiene un rancho nuevo de terron con 3 piezas grandes y techado con hierro galvanizado, una cocina grande, otro rancho habitacion, un galpon de 15 metros de largo por 5 de ancho de material, con altillo y techo de hierro galvanizado, una manguera grande, un corral y un planteo de árboles frutales al costado de las poblaciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía.
3805.dc.19

José B. Gomensoro

De muebles con poco uso, cortinados, alfombras y demás pertenecientes á Mr. J. O'Donoghue.—En la casa calle Uruguayana núm. 72, esquina Plaza Sarandí.

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 2 1/2 de la tarde, remataré, por ausentarse dicho señor del pais, los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado completo para dormitorio, otro id para comedor, otro id para sala, alfombrados, cortinas, espejos.
Todo está con poco uso.
Pido puntualidad. 17.en.3

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mercaderías y demás existencias del Registro de los señores A. Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL JUEVES 7 Y VIERNES 8 de Enero, siguiendo el lunes 11, á las doce y media en punto, remataré al mejor postor, sin tasacion, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor Garzon, á pedido del síndico del concurso Sugasti é hijos,

EN LOTES Á LA VISTA

el resto de las mercaderías, ropa hecha, mercería, armazones, cajas de fierro, muebles, siete cascos vino y demás existencias.

La entrega se hará al dia siguiente de cada remate, de ocho á once a. m. 3857-dc.25

José B. Gomensoro

De la balandra "Carmelita", pronta para navegar—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro Nuevo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL DOMINGO 3 de Enero, á las nueve y media de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, la balandra *Carmelita*, surta en el puerto, de 25 toneladas de registro, construida de buenas maderas, con todos sus útiles, un bote, dos remos y la matrícula.

ESTÁ PRONTA PARA NAVEGAR

Los interesados pueden pasar á su bordo.
3859-dc.25

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda.*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6.580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas alimenticias de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior.—Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio.—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.

EL SABADO 2 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, sacrificando los artículos de dicha casa por forzosa liquidacion.

Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolucion si no es de su gusto. 3825.nv.29.

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de noche—Del mobiliario comprado en Norte América para el gran hotel Nacional Balneario, alfombras, cuadros al óleo, adornos, vinos finos, licores, conservas, etc.—En la calle Sarandí núm. 397.

EL SABADO 2 y noches siguentes, á las ocho en punto, venderemos á la mas alta postura.
Todos los dias nueva exposicion. 3731.dc.11.

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de noche en la calle Sarandí núm. 397, hoy y noches siguientes á las ocho en punto remataremos sacrificando el resto de los valiosos muebles tapizados para sala, escritorio y dormitorio, todo de alta novedad, que fueron comprados en Norte-América para el gran Hotel Nacional.
3847.dc.25

Rafael Ruano y Ca.

De confortables y elegantes mueblesde sala, escritorio, dormitorio, comedor, una caja de fierro, divisiones para escritorio, grandes espejos, cuadros, alfombras, esteras de la India, arreos, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 5 á las doce, venderemos gran variedad de artículos.

Á LAS DOCE

Gran diversidad de muebles nuevos y usados, un juego de nogal muy elegante para comedor, dos juegos norte-americanos de caoba y otro de roble para dormitorio, amueblados completos para sala, mueblecitos de fantasía, cortinados mosquiteros, sillas norte-americanas de diferentes clases y demás á la vista. 3908-c.1.º

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, con Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 7 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle, 25 de Agosto 97 y 99. 13-en.3

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion de señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguo al **pueblo del Paso de los Toros, del Rio Negro**, y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm. 80. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sierra).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y expléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa, é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos de hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1.

Piñeyro & Mula

Importante remate de la valiosa y moderna propiedad de tres pisos y mirador, situada en la calle 18 de Julio esquina Andes, conocida por "de la Buena Moza"—Unica por su posicion—La esquina de más valor en toda la calle 18 de Julio — Renta segura—Venta á plazo.

Base para la venta **55,000 pesos** pagaderos una cuarta parte al contado en oro sellado y el resto á dos meses de plazo sin interés, recibiéndose en pago certificados al portador, del Banco Inglés y Rio de la Plata en liquidacion por su valor escrito.

EL MARTES 5 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de la **Comision liquidadora del Banco Inglés y Rio de la Plata** y con la base de venta arriba estipulada, esta magnífica propiedad de tres pisos, edificada en un terreno compuesto de 12 varas 45 cents. de otra, ó sean 10 metros 689 mils. de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por 25 varas, equivalentes á 21 metros 475 mils. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de los Andes, formando un área total de 312 1/2 varas cuadradas, iguales á 230 metros 58 decímetros 78 centímetros y 12 milímetros cuadrados, lindando por el Este con don Antonio Fernandez Echenique, por el Sur con otra propiedad de don Juan, don Enrique y doña Adela Lafon. Esta propiedad está alquilada actualmente en la suma de 370 pesos por mes, aumentándose hasta 420 pesos en el mes de Abril de 1892 y hasta 440 pesos mas tarde.

La propiedad está distribuida de la manera siguiente:

Una casa para familia, con 5 piezas y 1 sala, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. **Otra casa** para familia con 6 piezas y **un mirador**, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. Las dos casas tienen escalera de mármol y sus entradas son por la calle de los Andes. **Un gran almacen** con columnas de fierro, el piso de mármol en el frente de la calle 18 de Julio y el resto del piso de pino de tea. **Un sótano** en todo el terreno con piso de piedra y pilares de idem con su entrada independiente por la calle Andes.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.
Títulos á satisfaccion del comprador.
El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1000 pesos oro.
Para ver los títulos dirigirse á los escribanos señores Moratorio y Durán y Vidal, Misiones 140 y por mas datos á nuestra casa calle Zabala núm. 59
3778.dc.16

Piñeyro & Mula

Remate de 5 solares—Situados en la importante calle 8 de Octubre—á 15 minutos de la Plaza Independencia—Al lado de la casa quinta del señor Harley y frente á la quinta de la sucesion Albanell—En la posicion mas pintoresca y elevada de la calle 8 de Octubre.—Con vista al mar y á la playa de los Pocitos—Lotes aparentes para chalets ó casa-quintas—El tramvía á la Union y Maroñas pasa por su frente—Solares de 2500 vara cada uno—Empedrados pagos y todos cercados—Venta al mejor postor.

Ofrecemos todos los solares en un solo lote y en caso de no haber interesados por el todo, se fraccionará en solares de 2500 varas mas ó menos cada uno.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, despues de cubierta la base que se estipulará en el acto mismo de la venta de estos bien situados solares y cuya área segun plano, es de 20[30] varas de frente por 140[38] varas de fondo cada uno, formando un área total de 12,960 varas cuadradas.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.
Todo comprador oblará en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 200 pesos por cada solar.
La venta tendrá lugar en el mismo terreno.
3829.dc.22

César Diaz

Importantísimo remate de las 3/10 partes de la mas valiosa propiedad que existe en Montevideo.

El dia 15 de Enero de 1892, á las 5 p. m., venderé por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata las 3/10 partes del terreno y edificio sito en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia, conocido por Hotel Malakoff, cuya propiedad pertenece al Banco Inglés del Rio de la Plata en condominio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y los señores don Cárlos Gowland y don Luis Citterio. El área de esta propiedad es de 28 metros 50 centímetros de frente á la calle 18 de Julio por 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud. *Está actualmente alquilada y produce con las rebajas recientemente hechas, una renta de 1.309 pesos mensuales, ó sean 15.708 pesos al año. La base de venta son pesos 72.000.* Pagaderos la cuarta parte en oro sellado, al contado y el resto en certificados al portador del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.

La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en buenas condiciones.

Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.

Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.

El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.
Por más datos verse con el rematador calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 3794-dc.18.

José Escriu

JUDICIAL

De una expléndida finca en la calle Paysandú número 354, compuesta de 7 piezas, cocina y demás comodidades, perteneciente á la testamentaría de los señores Domingo y Márcos Cerizola.

EL LUNES 4 de Enero próximo, á las 4 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion la indicada finca por órden del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez, en los citados autos. Tasada en la suma de pesos 5814.92. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion pesos 3876.10.

Debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta.

Títulos y demás datos en el domicilio del rematador, Buenos Aires 210 de 12 á 4 p. m.
3827-dc.22.

Francisco Piria

A larguísimos plazos.—El domingo 17 de Enero próximo.—Por cuenta de la Empresa particular "La Industrial"—Solemne inauguracion del "Barrio Bella Vista".

Compuesto de 60 solares, con jardines, parrales, grandes montes frutales y **un gran palacio hecho á todo costo.**

Construido sobre un terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, con todas las comodidades y un gran jardin.

El barrio Bella Vista está situado en las inmediaciones de las Tres Cruces y tiene 380 varas de frente á los caminos Aldea y Larrañaga.—Todo empedrado.

Condiciones de venta notablemente ventajosas para los compradores, como nunca se ha visto ni se verá.

Este es el gran momento de comprar, el momento oportunísimo de aprovechar pues esta **baja** transitoria de la propiedad durará muy poco, y los que tengan la buena inspiracion de adquirir un lote á plazo y á vil precio hoy y por poco mas de nada, pueden estar más que seguros de que cuando concluyan de abonarlo, les representará una verdadera fortuna.

Escusamos toda clase de comentarios y ponderaciones respecto á «La Industrial», empresa que cuenta con 18 años de próspera existencia y durante cuyo período ha hecho más de 50,000 propietarios, alcanzando los lotes de terrenos vendidos á 170,000 importando la suma total de las ventas realizadas á plazo, desde su fundacion hasta el último balance de Enero de 1891, á la respetable suma de **pesos 76.500,000.00.**

Oportunamente mas detalles.
Oficina calle Treinta y Tres núm. 216.
3834 en 5

Serafin Salgado

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

El jueves 7 de Enero próximo, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion ó sea Camino Larrañaga, á media cuadra del Camino de Rivera por donde pasa el tranvía al Buceo

Procederé á la venta á la mayor oferta, por órden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, de dos terceras partes de una fraccion de terreno situado en uno de los mejores puntos de los alrededores de la ciudad, cuya área y demás pormenores se deslindan en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el dia 7 del entrante Enero, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Serafin Salgado, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno ubicada en el paraje denominado Buceo, compuesta su área total de 35,899 varas 40 centímetros de vara, el cual es de forma triangular, teniendo de frente al Camino Larrañaga 255 metros, 240 por el costado Nord-oeste por donde linda con don Antonio M. Marquez, 133 metros en el lado Sud lindando con una fraccion del mismo terreno de don Juan Germano, 86 metros en el lado Sudoeste por donde linda con Castro, quedando el vértice del triángulo al Norte.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Este terreno se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue doña Fermina Fierro de Varela (hoy don Eduardo Pascual como cesionario de esta señora), contra don Antonio y don José I. Sugasti.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

La posicion en que se halla situado este terreno me escusa de toda recomendacion.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Juzgado ó al rematador, calle Patria núm. 24. 3875-dc29.

Agustin Pin

JUDICIAL

Del magnífico vapor "Conde de Vilana"

Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres donde estuvo instalada «La Exposicion Española Flotante».—Tasacion bajísima, 36,000 pesos; las dos terceras partes 24,000 pesos.

EL MARTES 12 de Enero próximo de 2 á 4 de la tarde, procederé á la venta del vapor "Conde de Vilana", en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos promovidos por D. Tomás Carbone.

El mejor postor debe consignar el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide de 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés ó sea en el estado actual y cargado 22 piés; los cilindros tiene el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42, de curso de piston

La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios, consistentes en anclas, grilletes de cadena, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el peñol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, calabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas, faroles, banderas, compases y artículos de carpintería consistentes en visagras, pasadores, cerraduras, grilletes de ajuste y tiradores de cristal, etc.

Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos, que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cubeta, compas de marcar y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de máquina existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos condensadores y máquinas de remaches, etc., etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristalería y despensa, consistentes en sábanas, servilletas, tohallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos.

Excuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder el dia doce del entrante Enero, de 2 á 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor «Conde de Vilana», con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto, y tiene 338 piés y 7 pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal, y ha sido tasado en la cantidad de *treinta y seis mil pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir la cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adeuda al depositario don Tomás Carbone por suministros hechos al mismo buque, y todas las demás prestaciones legales del juicio.

Para mas informes ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109; la venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3781-dc.29.

Edmundo Favaro

Importante remate de 2.049 cuadras y 1.444 varas cuadradas de campo flor en la 13.ª seccion del departamento del Canelones.—Sin base.—Dista solamente una legua de la estacion Cazot y á pocas horas de Montevideo.

EL VIERNES 14 de Enero de 1892, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras Zabala 61, al lado de Bolsa, por disolucion de sociedad, venderé al mejor postor, 2049 cuadras y 1444 varas cuadradas de campo flor dividido en potreros, alambrado, con aguadas permanentes, poblaciones y demás mejoras que en él hubiera.

Dicho campo está situado en el distrito de Cochengo, lindando con los campos de don Francisco Juega, Venancio Graña, Cosme y Francisco Acosta, Feliciano Martinez, sucesion de Enrique Jones, Eugenio Alcain, Luisa Alcain de Pernas, Eladio Pernas, Cárlos Sagory y Sebastiana M. de Lemus.

Deben aprovechar los capitalistas esta oportunidad para colocar bien su dinero, pues el campo que ofrezco en venta **sin base**, á mas de ser de primer órden, su proximidad á Montevideo hace que sea de un gran porvenir.

El mejor postor oblará la cantidad de 1000 pesos oro en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden

Nota—Por títulos, planos y demás datos, ver al rematador, calle 25 de Mayo 205. 3802-dc30.

Antonio Mula

Gran remate-feria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherias y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.º y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.

Los señores estancieros y dueños de lecherias y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.

La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo estos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.

Durante los dias del remate los señores compradores serán mantenidos y alojados en el establecimiento.

Para informes, ocurrir calle Sarandí número 181 de 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 en 3

A. Estébenet

Llamo especialmente la atencion de los señores licoristas y fabricantes de soda.—De una máquina completa para hacer soda, dos motores á gas y aproximativamente 4000 sifones, pertenecientes á la casa del señor Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion de negocio.—En la calle Reconquista número 117.

EL JUEVES 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta excelente máquina del afamado constructor Hermann-Lachapelle, con dos motores á gas y todos sus accesorios, pronta para funcionar, pudiendo si lo desean los interesados hacerla funcionar en su presencia. Al mismo tiempo venderé 4000 sifones del mismo sistema Hermann-Lachapelle.

Para mas datos, escritorio calle Cámaras número 108. 3.en.3

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Enero de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.
DIAZ Y TARANCO.
117 -ZABALA—117 77-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE—IPERTI

Saldrá el 5 de Enero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

BRETAGNE

COMANDANTE—

Saldrá el de Enero de 1892, para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-dem.

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el **6 de Enero** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

CAPITAN—FOURNIER

Saldrá el **de Enero** para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el **24 de Enero** á las 8 de la mañana haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—GAILLAUD

Saldrá el **de Enero**, para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

4-perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el **3 de Enero de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el **16 de Enero** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—A. SERRATI

Saldrá el **7 de Febrero de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 12-p.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES
CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERAN

Salidas de este puerto, todos los martes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los **sábados**).

El vapor paquete argentino

CENTAURO

CAPITAN—ROSSELLO

Saldrá el 5 de Enero, para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor*.

28-pm. **123—Piedras—123**

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 12 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rapido*, *Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia de Eriago.
129—CALLE PIEDRAS—129
41-pm.